

(Reverso)

Apellidos { 1.º
 2.º Nombre
 D. N.º I. número

natural de provincia de nació el de de 19....., hijo de
 y de reside en provincia de calle número
 inscrito en Marina en el trozo de

Título profesional que posee
 Alférez de Navío de la Reserva Naval (1).
 Alférez de Fragata Eventual de la IMERENA (1).
 Días de mar (excepto los de agregado)
 Tiempo de mando de Capitán
 Nombre, clase de tonelaje del buque o buques mandados
 Es hijo de militar (2). Empleo Ejército
 Es plaza de Gracia (3) por Orden ministerial de de 19.....
 Otros títulos o méritos que posee
 Comandancia de Marina a la que desea adscribirse para recibir órdenes

- (1) Consignar «sí» o «no». En caso afirmativo, citar la disposición y «Diario Oficial» en que se publicó el nombramiento.
 (2) Consignar «sí» o «no».
 (3) Consignar «sí» o «no».

MINISTERIO DE HACIENDA

30072 RESOLUCION del Tribunal de Cuentas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Ministerio Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino.

Convocada la oposición para cubrir dos vacantes en el Ministerio Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino por Orden ministerial de 8 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 del propio mes), en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 10 de la vigente Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas del Reino y para dar cumplimiento a la base quinta de la citada convocatoria, he tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgarla en el momento oportuno, en la forma siguiente:

Presidente:

a) Titular: Excelentísimo señor don Manuel Bellver Pérez, Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino.

b) Suplente: Excelentísimo señor don Tomás Romojaro Sánchez, Presidente de la Sala Primera del Tribunal de Cuentas del Reino.

Vocales:

a) Titulares: Excelentísimos señores don Jesús Posada Cacho y don Jesús López-Cancio y Fernández, Ministros Letrados del Tribunal de Cuentas del Reino; ilustrísimo señor don Manuel Gómez Villaboa y Novia, Magistrado; Secretario: Ilustrísimo señor don Gabriel Alonso Utrilla, Secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino.

b) Suplentes: Excelentísimo señor don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno, Ministro Letrado del Tribunal de Cuentas del Reino, y excelentísimo señor don José Moreno y Moreno, Magistrado.

Madrid, 30 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Servando Fernández-Victorio y Camps.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

30073 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila, referente al concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Se relacionan a continuación los concursantes aprobados para ocupar las siete plazas vacantes de Camineros del Estado existentes en la plantilla de esta provincia el día de los exámenes, cuyo concurso fue autorizado por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 7 de febrero de 1978 y celebrados los exámenes el 20 de septiembre de 1978.

- Número 1. Don Marino Bartolomé Sáez.
 Número 2. Don Manuel Román Galindo López.
 Número 3. Don Damián López López.
 Número 4. Don Luis Mariano Gutiérrez González.
 Número 5. Don Antonio Martín Fernández.
 Número 6. Don Juan Cabrera Sánchez.
 Número 7. Don Leoncio Mories Martín.

Se advierte a los aspirantes que deberán incorporarse a su nuevo destino, en el plazo de treinta días como máximo, a contar del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Avila, 13 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Jefe.—13.856-E.

30074 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila referente al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia.

Se relacionan a continuación el concursante aprobado para ocupar la plaza vacante de Capataz de Brigada, existente en la plantilla de esta provincia, cuyo concurso fue autorizado por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 8 de febrero de 1978, y celebrados los exámenes el 19 de septiembre de 1978.

Don José Pindado López.

Se advierte al aspirante que deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo de treinta días como máximo, a contar del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Avila, 22 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Jefe.—14.337-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30075 ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se convocan a concurso-oposición, turno libre, diversas plazas vacantes del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en las disciplinas que figuran en el anexo de la presente Orden.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto lo siguiente: